

# GACETA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

De la Asamblea Legislativa  
Del Distrito Federal

Año 03 / Primer Ordinario

02 - 12 - 2014

VI Legislatura / No. 194

## CONTENIDO

**ORDEN DEL DÍA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, EN LA QUE EXPONDRÁ LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.**

ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

ANTONIA NAVA  
LEONA VICARIO  
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ  
MARIANA DEL TORO DELAZARIN  
CARMEN SEPULCRA  
MANUEL GONZALEZ  
CLAUDIA FLORES  
CUTZAMAUAC  
JOSE REVELANTE

ANTONIO BIALCO  
IGNACIO DE ALLENDE  
JUAN DE ALDAMA  
MARIANO

JOSÉ MARÍA  
MUNDO  
JUAN ISIDRO  
SANTIBARRIA  
PEDRO  
MORAN  
E. TOR

FRANCISCO  
SANTOYO  
DE LA  
DE LA  
DE LA

BENITO JUAN  
MARGARITA  
DE JIMENEZ  
VICENTE DE  
SANTOS  
MARIANO  
A LOS  
VENCEDORES

# ORDEN DEL DÍA



**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO**



VI LEGISLATURA

**ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN ORDINARIA**

**02 DE DICIEMBRE DE 2014.**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**COMPARECENCIA**

- 4. DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, EN LA QUE EXPONDRÁ LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.**

ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

ANTONIA NAVA  
LEONA VICARIO  
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ  
MARIANA DEL TORO DELAZARIN  
CARMEN SEPULVEDA  
JOSÉ HENESTROSA  
MANUEL GÓMEZ MORÁN  
CLAUDIA FLORES  
CUTZPAHUAC  
JOSE REVELANTE

RAFAEL HIDALGO  
IGNACIO DE ALLENDE  
JUAN DE ALDAMA  
MARIANO

JOSÉ MARÍA MORENO  
JUAN JOSÉ SÁENZ  
PEDRO

FRANCISCO  
DE LA

BENITO JUÁREZ  
MARGARITA  
DE JULIÁN  
VICENTE  
SANTOS  
MARIANO  
A LOS  
VENCIDOS

# ACTA



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO**



**VI**

**LEGISLATURA**

**“2014 AÑO DE LA PROTECCIÓN  
DE LOS DATOS PERSONALES”**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2014**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día veintisiete de noviembre del año dos mil catorce, la Presidencia solicitó se diera cuenta del número de Diputados que habían registrado su asistencia; con una presencia de treinta y siete Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día, toda vez que ésta había sido distribuida con antelación a cada Diputado y se encontraba publicada en el apartado de Gaceta Parlamentaria en la página de la Asamblea Legislativa y en las *lpads* que cada Diputado tiene en su poder; dejando constancia que estuvo compuesto por cuarenta y tres puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

A continuación la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea Legislativa, que se recibieron los siguientes comunicados: treinta y seis de la Secretaría de Gobierno y seis de la Subsecretaría de Enlace Legislativo Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación. Asimismo se informó al Pleno que toda vez que los comunicados a los que se había hecho referencia contienen respuestas a diversos asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, se instruyó hacer del conocimiento de los Diputados promoventes.

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento del Pleno que recibió un comunicado de la Comisión de Cultura, mediante el cual solicitó una prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos. En votación económica se aprobó la solicitud presentada por la Comisión de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de la Presidencia de la Comisión para los efectos a que hubiera lugar.

A continuación la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea Legislativa que se recibieron los siguientes comunicados: dieciséis de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y dos de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación. Asimismo, la Presidencia informó al Pleno que toda vez que los comunicados a los que se había hecho referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, se instruyó hacer del conocimiento de los Diputados promoventes.

Enseguida la Presidencia informó que recibió un comunicado de la Secretaría de Salud del Distrito Federal por el que se remite diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, por lo que se instruye su remisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de Administración Pública Local y de Salud y Asistencia Social para los efectos correspondientes.

A continuación la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone al pleno el proyecto de programa operativo de presupuesto anual a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2015; instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. En votación económica fue aprobado por el Pleno. Se instruyó remitir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a efecto de que lo incluya en la iniciativa que habrá de enviarse a este órgano a más tardar el día 30 del presente mes y año.

A continuación la Presidencia informó que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se determina el formato para la comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal en la que se expondrá la iniciativa de Ley de Ingresos y del proyecto de Presupuesto de Egresos para el

ejercicio fiscal 2015. Se instruyó a la Secretaría a dar lectura del acuerdo. En votación económica fue aprobado por el Pleno el acuerdo de referencia.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 76, 343 y 348 del Código Penal para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Orlando Anaya González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido la Presidencia informó que las iniciativas enlistadas en los numerales 13 y 15 se trasladarían al final del orden del día y los puntos enlistados en los numerales 12, 16, 31 y 41 habían sido retirados.

Enseguida la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal, suscrita por los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracción V y VII y 89 de la Ley Orgánica, 28 y 146 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, a efecto de garantizar autonomía de gestión del presupuesto asignado a las Delegaciones; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ernestina Godoy Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido la Presidencia informó que habían sido retirados del orden del día los puntos enlistados en los numerales 13, 15, 17, 18 y 21.

La Presidencia informó que se recibieron diversas proposiciones con puntos de acuerdo suscritas por diversos Diputados integrantes de este Órgano Colegiado mismas que se turnarían respectivamente para su análisis y dictamen a las Comisiones competentes según correspondiera en cada caso. Como a continuación se enlistan:

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer; suscrita por la Diputada Miriam Saldaña Chairez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género.

Mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Distrito Federal y al Comité de Planeación de Desarrollo del Distrito Federal, a que en la presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2015, se instrumenten las acciones presupuestales programáticas necesarias para atender las demandas sociales de la Delegación Milpa Alta; suscrita por la Diputada Karla Valeria Gómez Blancas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, asigne en el Presupuesto de Egresos para el año 2015, un presupuesto etiquetado para la planta de selección de Santa Catarina, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; suscrita por el Diputado Armando Tonatiuh González Case. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Por el que se solicita a la Secretaría de Obras para que informe a esta soberanía sobre el avance del programa Iluminamos de tu ciudad en cada demarcación territorial; suscrita por el Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, del Grupo Parlamentario del partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Por el que se solicita a la Agencia de Gestión Urbana presente un informe en el que indique con base a sus atribuciones, cuáles han sido sus observaciones en materia de obra pública en el Distrito Federal; suscrita por el Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, del Grupo Parlamentario del partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Para exhortar respetuosamente al consejero presidente del Instituto de Verificación Administrativa, ingeniero Meyer Klip Gervitz, y al titular de la Secretaría de Movilidad, licenciado Rufino H. León Tovar, ambos del Distrito Federal, para que implementen de manera inmediata un operativo de aplicación a las empresas que ofrecen el servicio de transporte público individual de pasajeros mediante aplicaciones para teléfonos inteligentes e internet y remitan a esta Asamblea Legislativa, VI Legislatura, la información que derive de la verificación solicitada; suscrita por el Diputado Marco Antonio García Ayala, del Grupo Parlamentario del partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Movilidad, Transporte y Vialidad.

Por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal a fin de que considere un diseño de un emblema que deberá ser portado por las y los elementos que hayan sido galardonados por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal con el otorgamiento de la Medalla al Mérito Policial; suscrita por el Diputado Santiago Taboada Cortina, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.

Por el que se solicita a la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal modifique las directrices de sus programas y acciones de gobierno sobre educación vial; suscrita por la Diputada Olivia Garza de los Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad.

Acto seguido la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo a través de la cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Finanzas para que etiquete el presupuesto necesario y suficiente al ejercicio fiscal 2015 a la Autoridad del Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, con el objetivo de regenerar el espacio público para la Colonia Industrial de la Delegación Gustavo A. Madero, a través de la reconstrucción de banquetas, iluminación, saneamientos y arbóreo, así como la recuperación del Parque María del Carmen, de la misma Delegación; suscrita por la Diputada Rocío Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Vialidad del Distrito Federal a que comiencen las gestiones necesarias para realizar una nueva Encuesta Origen y Destino; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad.

Acto seguido la Presidencia informó que recibió una proposición con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal para registrar un programa de medio ambiente en las dependencias del sector central, órganos desconcentrados, paraestatal de la Administración Pública del Distrito Federal, así como los Órganos Político Administrativos y Jefaturas Delegacionales, bajo la norma internacional ISO14001, a fin que obtengan una certificación; suscrita por la Diputada Bertha Alicia Cardona. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar atentamente a la Secretaría de Obras y Servicios Urbanos del Distrito Federal a que se realice el dragado del Canal Nacional; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Diputada Ernestina Godoy Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, suscribió el acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a que destine más recursos a los programas sociales en el Distrito Federal para el año 2015; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ariadna Montiel Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Social y al Instituto de Vivienda, todos del Distrito Federal, a implementar y promover en el ámbito de sus atribuciones, un programa que posibilite la instalación de calentadores solares para el agua en los domicilios de los y las ciudadanas del Distrito Federal, así como toda y nueva construcción de vivienda realizada en la Ciudad de México en el cultivo de cuidar y proteger el medio ambiente y combatir el cambio climático; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rubén Escamilla Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y de igual forma se aprobó, por lo que la Presidencia ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiera lugar.

Esta Presidencia recibió una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a que expida el Manual de Procedimientos Legislativos y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Daniel Ordóñez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se procedió a elegir la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el período comprendido del 1 al 30 de noviembre del año en curso, correspondiente al Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la actual Legislatura; la Presidencia solicitó a la Coordinación de Servicios de Parlamentarios procediera a distribuir las cédulas de votación, así como hacer el anuncio correspondiente y a la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que los Diputados y Diputadas pudieran emitir su voto; realizado el escrutinio correspondiente, el resultado fue el siguiente: un voto para la planilla que encabeza el Diputado Santiago Taboada y treinta y cinco por la planilla que encabeza el Diputado Daniel Ordóñez Hernández; en consecuencia, se declaró que habían sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura durante el mes de diciembre, correspondiente al Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la actual Legislatura. La Presidencia ordenó hacer del conocimiento del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como de las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las once horas con cincuenta minutos se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el día martes 2 de Diciembre de dos mil catorce a las trece horas. Rogando a todos puntual asistencia.

ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

ANTONIA NAVA  
LEONA VICARIO  
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ  
MARIANA DEL TORO DELAZARIN  
CARMEN SEPULVEDA  
JOSÉ HENESTROSA  
MANUEL GÓMEZ MORÁN  
CLAUDIA FLORES  
CUTZAMAUAC  
JOSE REVELANTE

RAFAEL HIDALGO  
IGNACIO DE ALLENDE  
JUAN DE ALDAMA  
MARIANO ESCOBEDO

JOSÉ MARÍA MORENO  
JUAN JOSÉ RIVERA  
PEDRO VIAL  
VICENTE

FRANCISCO GARCÍA  
JOSÉ GUERRA  
JOSÉ MARÍA MORENO  
VICENTE

BENITO JUÁREZ  
MARGARITA ARANDA  
DE JIMÉNEZ  
VICENTE DE LA CRUZ  
SANTOS GUERRA  
MARIANO ESCOBEDO  
A LOS VENCEDORES  
DE LA REVOLUCIÓN



# ACUERDOS



# COMISIÓN DE GOBIERNO



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA QUE SE EXPONDRÁ EL DENOMINADO PAQUETE FINANCIERO, PARA EL EJERCICIO 2015.**

## CONSIDERANDO

I. Que la fracción XII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, establece que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, deberá presentar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a más tardar el día 30 de noviembre, la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el año inmediato siguiente, o hasta el día 20 de diciembre, cuando inicie su encargo en dicho mes.

II. Que el párrafo segundo del artículo referido en el considerando I, determina que El Secretario encargado de las Finanzas del Distrito Federal comparecerá ante la Asamblea Legislativa para explicar la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el año siguiente.

III. Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

IV. Que conforme a lo establecido en la fracción XX del artículo 10 de la Ley Orgánica y el artículo 147 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea tiene la atribución de citar a los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal para que informen el Pleno cuando se discutan asuntos a su competencia.

V. Que el artículo 149 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea establece que la comparecencia del Secretario de Finanzas se sujetará a las normas que al efecto acuerde la Comisión de Gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.-** El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, recibirá la comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que exponga el denominado paquete financiero

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA QUE SE**

# COMISIÓN DE GOBIERNO



para el ejercicio 2015, el próximo día martes 2 de diciembre de 2014, a partir de las 09:00 horas, en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles.

**SEGUNDO.-** La comparencia se desarrollará conforme al siguiente formato:

1. Se nombrará una Comisión de Cortesía para ingresar al Servidor Público al salón de sesiones del recinto legislativo
2. Exposición del paquete financiero a cargo del Secretario de Finanzas hasta por 20 minutos.
3. Habrá una ronda de preguntas por cada Grupo Parlamentario, a través de uno de sus diputados, quien desde su curul formulará los cuestionamientos respectivos, en un tiempo máximo de hasta 3 minutos. El orden de intervención se hará de forma creciente de acuerdo con la representatividad de cada Grupo Parlamentario, quedando de la siguiente forma:

Diputado de Partido Nueva Alianza.  
Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.  
Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.  
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.  
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.  
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.  
Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Respuesta inmediata del Servidor Público a cada intervención parlamentaria en un tiempo máximo de hasta 10 minutos.

Réplica, desde su curul, del legislador que haya realizado la pregunta, o en su caso de otro diverso, en un tiempo máximo de por 3 minutos.

Respuesta a la Réplica por parte del Servidor Público hasta por 10 minutos.

4.- Finalizada la última respuesta a la réplica, el Servidor Público tendrá un tiempo máximo de 10 minutos para emitir un mensaje final.

5.- Agradecimiento del Presidente de la Mesa Directiva.

6. La Comisión de Cortesía acompañará al Servidor Público a su salida del Recinto Legislativo.

**TERCERO.-** Durante el desarrollo de las comparencias sólo harán uso de la palabra los diputados que contempla el presente acuerdo.

**CUARTO.-** Túrnese al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO PARA LA COMPARENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA QUE SE

# COMISIÓN DE GOBIERNO

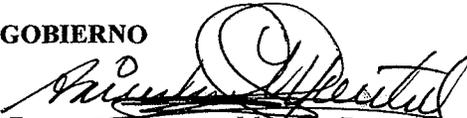


**QUINTO.-** Una vez que haya sido aprobado el presente acuerdo por el Pleno, notifíquese al Jefe de Gobierno, al Secretario de Gobierno y al Secretario de Finanzas, todos del Distrito Federal, para los efectos legales conducentes.

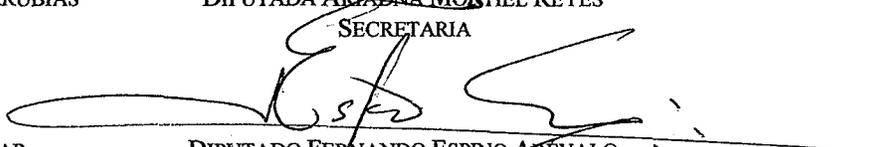
Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

## POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO

DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS  
PRESIDENTE

  
DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES  
SECRETARIA

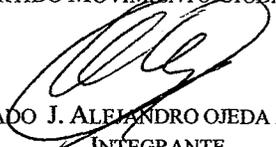
  
DIPUTADO FEDERICO DÓRING CASAR  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

  
DIPUTADO FERNANDO ESPINO AREVALO  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

  
DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO

DIPUTADO J. CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

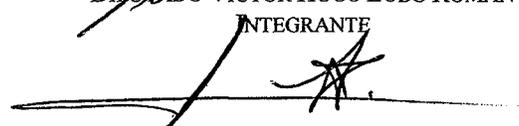
DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

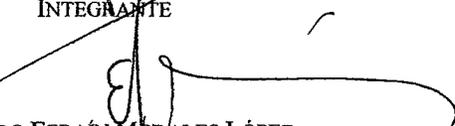
  
DIPUTADO J. ALEJANDRO OJEDA ANGULANO  
INTEGRANTE

DIPUTADO ANTONIO PADIERNA LUNA  
INTEGRANTE

  
DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN  
INTEGRANTE

  
DIPUTADO M. ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ  
INTEGRANTE

  
DIPUTADO ARTURO SANTANA ALFARO  
INTEGRANTE

  
DIPUTADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ  
INTEGRANTE

DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ  
INTEGRANTE

DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA  
INTEGRANTE

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRÍZ  
INVITADO PERMANENTE